



Expediente: 5335/24

Carátula: ACEVEDO LUIS RAUL C/ ARCE ALBERTO ARMANDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ARCE, Alberto Armando-DEMANDADO

23341336759 - ACEVEDO, Luis Raul-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5335/24



H106018431395

JUICIO: ACEVEDO LUIS RAUL c/ ARCE ALBERTO ARMANDO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 5335/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/04/2025 presentado por MORENO, JAVIER ERNESTO:

Téngase presente. Atento a que manifiesta haber sido informado de que no se requiere movilidad para el diligenciamiento, líbrese cédula al Juzgado de Paz de Bella Vista a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en fecha 04/04/2025 haciendo constar tal circunstancia. DAVM - 5335/24

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital: CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.